AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOAN STEPHANE CASTAÑO BERMÚDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.891.485	CONTRATO No.	533-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Actualmente se cuenta con 51 firmantes de paz en estado activo de los municipios de Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Caicedonia, Montenegro, Quimbaya, Pijao, Pueblo Tapao y Sevilla y 2 firmantes en estado ausente, los cuales se trataron de ubicar con los números reportados en el SIRR sin conseguir hasta la fecha éxito en este proceso de búsqueda. Se cuenta, además con la asignación de 2 familiares de firmantes fallecidos del AUTO SAR 067 del municipio de La Tebaida y de Caicedonia. Durante el mes de abril, se han realizado actividades de atención de carácter individual en las fechas 4,5,8,9,10,12,15,16 y 18 estableciendo el código de trabajo PED_PRI donde se trabajaron dos propósitos, el de reconocer el horizonte como uno de los elementos del Plan de Reincorporación Individual, así como las premisas y características que se requieren para construirlo y propiciar un diálogo sobre el avance en su proceso de reincorporación durante estos años de implementación desde la firma del acuerdo. Al momento de redactar el presente informe se han atendido un total de 37 personas, dando como resultado una atención del 67.4% de la población asignada por lo que en las fechas 20,22,24,25,26,27,29 y 30 se realizarán los respectivos encuentros para llegar el 100% (es decir, 18 personas). **Fuente de verificación:** SIRR, Planillas de asistencia psicosocial, ARPA.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizo seguimiento al proceso formativo de 1 firmante que se encuentra cursando ciclo IV de forma presencial los miércoles y sábados en la Institución Educativa Rufino José Cuervo Sur de Armenia, por lo que se envío al docente encargado la planilla de asistencia del mes de abril y se recogió en el respectivo plantel de forma física. En este mismo eje temático de educación, se apoyó en el proceso inicial de actualización de datos y consecución de documentos de 8 firmantes con el proceso educativo de la UNAD. En cuanto al eje temático de salud y protección social, se apoyó a un firmante para que hiciera la portabilidad con la Nueva EPS. También, se envía correo a la profesional de salud física, solicitando apoyo para la atención de uno de los hijos de un firmante quién necesita un cuidado con especialista y no ha sido posible hasta la fecha. En tanto al eje temático de hábitat, se informa al GT la asignación del subsidio Mi Casa Ya y el Decreto 650 a un participante que reside en el municipio de Circasia, por lo que en este sentido, se solicita una asesoría por parte del orientador productivo para gestionar la asignación de los 8 millones para vivienda específicamente para el pago de una parte del crédito hipotecario. En los programas especiales como el de acompañamiento a familiares de personas en proceso de reincorporación fallecidas, se establece con una de ellas, gestionar un apoyo de atención con psicología para uno de sus hijos, por lo que la opción de la Universidad Alexander Von Humboldt aparece en la mesa como una posibilidad y se trabaja en la consecución de esta actividad solicitando apoyo a dicha institución. En las líneas transversales, en acceso a tierras se indagó qué participantes han hecho acciones de carácter individual ante la ANT y cuentan con el registro de este proceso en el SIT. En los procesos de seguridad, actualmente se cuentan con 10 casos con la UNP, por lo que al momento de la atención se realiza el respectivo seguimiento de estos procesos según corresponda a las necesidades del participante. Se envía además un acta de hechos sobrevinientes de un firmante de Armenia. **Fuente de verificación:** Correos institucionales y actas.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se socializó la convocatoria YARÚ virtual de la fundación WWB, para la cuál se obtuvo la inscripción de 1 firmante. A su vez, se socializó el taller de estrategias de incidencia política para planes de desarrollo territoriales contando con la participación de 3 personas. Se reforzó la oferta de la UNAD, por lo que se logró continuar con el proceso formativo de 6 participantes y motivar a 2 más. En articulación territorial, se compartieron dos ofertas de la alcaldía de Calarcá de prestación de servicios generales a la comunidad como salud y jornada de atención para mascotas. Fuente de verificación: Correos institucionales y Lista de difusión.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se participó con el enlace de Género del GT y una contratista de la alcaldía de Cali, en encuentro con la intención de generar una propuesta para la iniciativa comunitaria de mujeres tejedoras en el Quindío, y de esta manera jalonar recursos encontrando apoyo en la articulación institucional disponible. Durante el presente periodo, se indagó con los firmantes líderes del proceso de conformación de la cooperativa, sobre las necesidades o avances que ha tenido en este proceso, prestando apoyo cuando lo han requerido. En cuánto a las acciones de sanciones o TOARS, se estableció contacto por medio de la profesional jurídica del GT Eje cafetero, con unos de los abogados de la JEP, con la intención de generar un espacio para el mes de mayo o junio para los firmantes comparecientes o aquellos que requieran asesoría de la Institución, por lo que se contará con el equipo psicosocial de la JEP para esta jornada. **Fuente de verificación:** Correos institucionales, asistencias.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOAN STEPHANE CASTAÑO BERMÚDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.891.485 — CONTRATO No. 533-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se participo en 2 encuentros, uno presencial (3-04-2024) y otro virtual (19-04-2024), con el propósito de fortalecer la planeación y desarrollo del componente económico de los participantes a través de la formulación y fortalecimientos de los PRE, además de conocer la estrategia de sostenibilidad económica que se tiene propuesta desde nivel central. Durante el mes, se apoyó al operador encargado (ASOPROACOL), del componente de fortalecimiento de un participante Caicedonia por lo que se ayudó en la comunicación oportuna con el firmante y la consecución del lugar para el taller con enfoque de género que se realizó el 17-04-2024. Se realizó un seguimiento que estaba vencido (PRE-PP-37901 REPUESTOS JJ) y se realizaron dos seguimientos que estaban en los tiempos establecidos (PRE-PP-37919 PAPELERIA YOHA y PRE-PP-34210 Construyamos ALH). En cuanto a la formulación de proyectos, en atención con los PRS con código: 60-09175, 60-11215 y 60-01820 se les recuerda el compromiso de tener la documentación y proceso respectivo para los meses de julio y agosto. Durante el mes no se presentaron ofertas de empleabilidad para la población firmante de paz en el Quindío. Aún no se cuentan con proyectos colectivos en la región. **Fuente de verificación:** Correos institucionales, asistencias, SIRR, ISSPI.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se participo en diferentes espacios que aportan a la línea de reincorporación política, como lo es el taller de incidencia política para firmantes en los planes de desarrollo de su territorio, en las actividades propuestas con la oficina de derechos humanos de la alcaldía de Armenia y en los espacios de revisión de compromisos con la Gobernación del Quindío. Además de los espacios propios con el enlace de relacionamiento del GT. **Fuente de verificación:** Correos institucionales, asistencias, Actas de reunión.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se actualiza en el SIRR en el módulo registro de ubicación, la dirección de una participante (60-03438) del municipio de Armenia que cambio de residencia. Se diligencia además en el SIRR la ficha individual de menores de edad decreto 899 de la participante 60-08703. Se realiza remisión de planilla de FA para digitación (5-04-2024) del periodo de asistencia de marzo de la participante 60-01820 y se remite el físico a la oficina de Pereira por correo certificado el día 12-04-2024. **Fuente de verificación:** SIRR
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se asistió a las siguientes reuniones presenciales (RP) y (RV) virtuales durante el mes: • RP: 2/04/2024: Comité Eje Cafetero: oferta FINAGRO, presentación equipo de Gobernación de Risaralda Socialización de mecanismo regional de verificación al cese al fuego con el ELN. /Pereira • RP: 3/04/2024: Jornada de capacitación para eje cafetero desde nivel central: Durante la jornada con el compañero de nivel central Max Alexander Visbal Escobar, se trataron temas como: Lineamientos generales, Revisión PPI, PPC y tramite devoluciones Seguimiento PPI/PPC, estrategia de sostenibilidad y un ejercicio práctico de revisión de un PRE y evaluación de la jornada. /Pereira • RV: 4/04/2024: Revisión del plan de desarrollo y compromisos de acta de reunión con contratistas de la secretaria del Interior de la Gobernación del Quindío. • RV: 10/04/2024: Socialización Ruta de Acceso a Tierras con el equipo de facilitadores y enlaces del GT Valle del Cauca Eje Cafetero. • RP: 12/04/2024: Reunión con directora de DDHH de la alcaldía de Armenia: revisión del borrador del plan de desarrollo y consejo municipal de paz. /Armenia • RV: 15/04/2024: Reunión con enlace de género del GT y contratista de la alcaldía de Cali para la construcción de la propuesta de mujeres tejedoras en una segunda versión. •RV: 16/04/2024: Aclaración de Inquietudes sobre las Planillas de Asistencia. • RP: 16/04/2024: Reunión de balance de inclusión de población sujeto de atención ARN en PDT Quindío revisión de compromisos. • RP: 17/04/2024: Apoyo en la asistencia de Subcomité de reparación integral de víctimas en la Gobernación de Quindío. /Armenia •RV: 18/04/2024: Reunión para cerrar metodología del taller incidencia política Eje Cafetero •RV: 19/04/2024: jornada de trabajo con Oswaldo Fernandez del GSE • RP: 22/04/2024: Taller de incidencia política para firmantes de paz en los planes de desarrollo de su territorio /Pereira • RV: 23/04/2024: jornada de trabajo de nivel central para asesoría del proceso de acceso a vivienda de un participante. •RV: 29 y 30 /04/2024: jornada de trabajo con orientadora del proceso de reincorporación y facilitadores. **Fuente de verificación:** listados de asistencia virtual, fotografías, videos de reunión teams.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOAN STEPHANE CASTAÑO BERMÚDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.891.485	CONTRATO No.	533-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA - GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se envían las legalizaciones de desplazamiento correspondiente, junto con las evidencias o soportes correspondientes, al igual que se suben al aplicativo. Se da respuesta a las órdenes de desplazamiento con programación para el mes de mayo en el documento Excel y en el aplicativo. Se realiza el informe de honorarios respectivo del mes marzo. Se da respuesta a las solicitudes de los diferentes asesores frente al cumplimiento de diferentes líneas estratégicas que involucran el cumplimiento del PRI y del PAT. Durante el mes no se gestionaron PQRSD, pero se ayudó en la gestión de solicitud de constancia de residencia y se solicita información frente algunos pagos retrasados de un participante de ruta temprana. **Fuente de verificación:** Correo institucional y Aplicativo: Sistema de gestión de desplazamiento
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

Joan Stephane Castaño Bermúdez
Firmado digitalmente por Joan Stephane Castaño Bermúdez

JOAN STEPHANE CASTAÑO BERMÚDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín
Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE Jennifer Betancourt Marin

Fecha VoBo:30/04/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co